



Memoria Anual de la Defensoría Universitaria de la Universidad Internacional de Andalucía

Curso 2024-2025

La presente memoria anual recoge las actuaciones desarrolladas por la Defensoría Universitaria desde mi nombramiento como Defensora Universitaria, por Resolución Rectoral 41/2024, de fecha 20 de febrero de 2024 (BOUNIA 4/2024). Esta labor de mediación se ha llevado a cabo con independencia y cumpliendo con los principios de transparencia y protección de datos personales.

En el ejercicio como Defensora Universitaria durante el curso 2024-2025 se ha intervenido con respecto a distintos colectivos de la UNIA, así como en otras cuestiones de carácter transversal que afectan a otras Defensorías Universitarias, fundamentalmente en la Red de Defensorías Universitarias Andaluzas (REDUAN) y la Conferencia Estatal de Defensorías Universitarias (CEDU).

La presente Memoria Anual articula las actuaciones de esta Defensoría Universitaria en las siguientes secciones:

- (1) Tramitación de quejas formalmente presentadas en la Oficina de la Defensoría Universitaria
- (2) Consultas, información y recomendaciones
- (3) Actividad institucional
- (4) Otras actuaciones: difusión y comunicación
- (5) Planificación de actuaciones para el curso 2025-2026

1. Tramitación de quejas formalmente presentadas en la Oficina de la Defensoría Universitaria

Se han atendido tres quejas interpuestas por correo electrónico a la dirección defensoria.universitaria@unia.es:

Fecha	Asunto queja	Actuación Defensoría Universitaria
24/09/2024	Queja presentada por una estudiante por la denegación de ayuda para realización de cursos de verano y desestimación de las alegaciones presentadas en tiempo y forma.	Recabada la información en cuanto a los antecedentes, y constatado que había una inexactitud en la instrucción del procedimiento, se remite informe con el ruego de que se retrotraiga la actuación al momento en el que se produce el error, y se admita a trámite la alegación

		presentada por la estudiante, observando que, de cumplir los requisitos, debe estimarse dicha alegación.
15/01/2025	Queja de un estudiante Máster de Urología Pediátrica por actuaciones con respecto a la corrección de sus tareas y su trabajo fin de máster.	.Se indica al estudiante que se dirija a la Sra. Vicerrectora de Calidad, Igualdad y Responsabilidad Social y le exponga con detalles concretos aquellos aspectos que, a su juicio, no han sido evaluado como correspondían, y no con aspectos generales como los que presenta en el correo dirigido a la Defensoría Universitaria.
30/07/2025	Baja del Programa de Doctorado por parte de una estudiante	Se solicita información sobre la situación de la estudiante como estudiante UNIA, tras lo que queda constatado que no es estudiante nuestra, sino de un programa de doctorado de la Universidad de Málaga. Se le informa a la estudiante que, dado que no está matriculada en ningún programa de Doctorado de esta Universidad, se le remite a la Escuela de Doctorado de la Universidad de Málaga y se cierra el expediente

2. Consultas, información y recomendaciones

Esta Defensora entiende que todos los asuntos que llegan deben ser tramitados, ninguno de ellos debe quedar sin respuesta, por lo que en el caso de asuntos o cuestiones que no sean competencia de la Defensoría Universitaria, se han derivado a sus correspondientes negociados o Vicerrectorados, o informadas a través de los enlaces de la web de la UNIA. Se ha atendido un total de 2 consultas:

Fecha	Consulta	Actuación Defensoría Universitaria
12/09/2024	Reconocimiento de días laborables en Seguridad Social de PTGAS	Se indica a la persona solicitante que se inicia procedimiento para recabar información con la Gerencia de la UNIA y emprender las actuaciones necesarias.
21/05/2025	Petición por escrito de informe sobre actuaciones de la Defensoría Universitaria sobre el reconocimiento de días laborables en Seguridad Social de PTGAS	Se solicita información a la Gerencia de la UNIA, tras lo cual se elabora un informe que es remitido a la persona solicitante.

3. Actividad institucional

3.1. Reuniones REDUAN

Como miembro de la Red de Defensorías Universitarias Andaluzas (REDUAN), se ha participado en dos eventos organizados por la Red

El primero de ellos consistió en una sesión de trabajo celebrada el 14 de noviembre de 2024 en la Universidad de Sevilla, en la que se abordaron los siguientes temas:

- (1) Líneas estratégicas comunes de cara a los cambios reglamentarios en las universidades andaluzas.
- (2) Elaboración de un documento para el Distrito Único Andaluz en relación con los problemas de acceso ocurridos en las universidades andaluzas.
- (3) Análisis de la situación derivada del Artículo 20.3 c) del Real Decreto Legislativo 1/2013 de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto

Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social en las universidades andaluzas.

- (4) Propuesta de renovación de convenios de las Defensorías Universitarias y el Defensor del Pueblo Andaluz.

En segundo lugar, los días 17 y 18 de junio de 2025 se celebraron las I Jornadas Formativas REDUAN en la Universidad de Jaén, bajo el lema “Tejiendo nodos: Desarrollo de líneas estratégicas comunes ante los cambios normativos”, en la que se celebraron las siguientes mesas redondas:

- (1) Presente y futuro de la reglamentación que afecta a las Defensorías.
- (2) Presente y futuro de la reglamentación principal que afecta al PDI.
- (3) Presente y futuro de la reglamentación principal que afecta al estudiantado.
- (4) Presente y futuro de la reglamentación principal que afecta al PTGAS, en la que esta Defensora actuó como relatora de la mesa.

3.2. Asistencia a actos institucionales UNIA

Con fecha 28 de noviembre se asistió en la sede de Baeza al acto de homenaje al personal fundacional de la Universidad Internacional de Andalucía y al acto de reconocimiento al personal jubilado de la UNIA.

3.3. Otras actuaciones: difusión y comunicación

Durante el curso 2024-2025, el 11 de septiembre de 2024, en el espacio destinado a la UNIA, se ha participado en una intervención junto con la Sra. Directora de la Sede de La Rábida en una intervención en Canal Sur Radio, en la que se ha presentado la figura de la Defensoría Universitaria y las principales funciones que se acometen desde este negociado.

Asimismo, mediante las redes sociales, se ha dado a conocer los eventos en los que la Defensoría Universitaria ha estado presente a lo largo del curso académico 2024-2025.

4. Planificación de actuaciones para el curso 2025-2026

En el próximo curso estimamos necesario avanzar un poco más en distintos aspectos que conciernen a la Defensoría Universitaria:

- (1) Continuar con una mayor difusión de las competencias y la disponibilidad de la Defensoría Universitaria y sus funciones en el marco de la UNIA, destinada a toda la comunidad universitaria, de forma que no colisione ni intervenga en cuestiones que deben ser dirimidas por

otras instancias de la Universidad Internacional de Andalucía, tales como la Comisión de Convivencia, la Comisión Ética y Antifraude o las Comisiones de Evaluación e Intervención para la Prevención del Acoso.

- (2) Promover procedimientos de solicitud de actuación por parte de la Defensoría Universitaria que otorguen seguridad jurídica desde el inicio del expediente administrativo, a ser posible, empleando medios de registro electrónico.
- (3) Participación en REDUAN, con la celebración de Seminarios o talleres formativos en alguna de sus sedes sobre cuestiones relacionadas con la Inteligencia Artificial y los problemas que puedan originarse, así como el papel de las Defensorías Universitarias en la mediación en este tipo de conflictos.
- (4) Participación y asistencia a la reunión anual de CEDU, que se celebrará en la Universidad de La Rioja en octubre de 2025, donde se tratarán aspectos relacionados con la inclusión, la mediación, y se elegirá a la nueva Junta Ejecutiva de la Conferencia.
- (5) Revisar en profundidad la web de la Defensoría, para actualizar la información y publicitar la agenda de la Defensora Universitaria.

En Sevilla, a 5 de diciembre, de 2025.